

CONTENIDOS DE LAS POLÍTICAS TRIBUTARIAS Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS 2011

INFLUENCE OF THE POLICY TAXES CONTENT IN THE VOCATIONAL TRAINING STUDENTS AT THE TOURISM, HOSPITALITY AND GASTRONOMY CAREER OF ALAS PERUANAS UNIVERSITY 2011

Autor : Mg. Margarita E. Pajares Gratelli

RESUMEN

El presente es un estudio de investigación científica que pretendió demostrar de qué manera los Contenidos de las Políticas Tributarias influyen favorablemente en la Formación Profesional de los estudiantes de la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas, tomando en cuenta que son las Políticas Académicas, a través del Plan Curricular, las Unidades de Aprendizaje, el Sílabo y las Sesiones de aprendizaje las que trabajan coordinadamente y van a permitir el dominio cognitivo, procedimental y actitudinal de nuestros estudiantes acerca de este tema. Además si considerando que la Formación Profesional es el proceso en el cual una persona debe llegar a una síntesis entre lo que puede hacer: capacidades y competencias, lo que quiere hacer: intereses y deseo, y lo que debe hacer: exigencias del trabajo acordes a las posibilidades actuales y reales del mundo del mercado laboral de su comunidad.

Asimismo, la investigación se refiere a que el Área del Currículo en Formación General no es importante ya que contribuye al enriquecimiento intelectual y cultural de los estudiantes, es decir tengan una visión ancha y humanista frente a lo que sería una visión estrecha y únicamente técnica del Área de Formación Profesional Especializada.

Igualmente cómo la Selección de Contenidos Culturales del Currículo a través del Sílabo en la que se involucra las políticas tributarias permite, que los estudiantes logren un perfeccionamiento personal, social, y estén preparados para investigar y también para ejercer la profesión al desarrollar en el estudiante de turismo, hotelería y gastronomía capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, ya que podrá conceptualizar y definir sobre lo que son los impuestos y sus políticas, lo que le permitirá realizar cálculos porcentuales de los impuestos, elaborar gráficas e

interpretarlas y porque estos conocimientos permitirán a los estudiantes tener la convicción de que es importante para la economía del país tributar y evitar la evasión de impuestos, ya que éstos son fuentes de ingresos para el gobiernos y necesarios para el crecimiento económico del país. Que cómo profesionales de la Actividad Turística no dejarán de estarán relacionados con este aspecto desde cualquier empresa que tengan que brindar sus servicios profesionales ya sea cómo empresarios o como trabajadores dependientes, ya que por lo tanto es importante en su formación profesional.

Palabras claves: Currículo, políticas académicas, diseño curricular, contenidos, políticas Tributarias, áreas del currículo, formación general,

ABSTRACT

This is a scientific research that aims to demonstrate how the contents of the Policy Taxes are favorably influence in the vocational training students at the Tourism, Hospitality and Gastronomy career of Alas Peruanas University, taking into consideration that are Academic Policies, through the Curriculum Plan, the Units of Learning, the Syllabus and the learning sessions that work together and will allow the cognitive field, procedural and attitudinal of our students about this issue. Furthermore, if considering that Vocational Training is the process in which a person must achieve a synthesis between what you can do: skills and competences, what you want to do: interest and desire, and what must to do: work requirements in line with the current and real world job market in your community.

Furthermore, our investigation concerns the area of General Education Curriculum is important because it contributes to the intellectual and cultural enrichment of students, in other words, it has a broad vision and humanist versus what would be a narrow and technical only Area Specialized Training.

Also how the Cultural Content Selection through the Syllabus Curriculum which engages in policy taxes allows students to achieve a personal and social development, and be prepared to investigate and also to practice to develop student tourism, hospitality and cuisine cognitive, procedural and attitudinal, and you can conceptualize and define the meaning of taxes and policies, allowing you to perform calculations percentage of taxes, draw graphs and interpreting them, because this knowledge will allow Students to have the conviction that it is important to the economy of the country

to pay taxes and avoid tax evasion, as these are sources of revenue for the government and necessary for the country's economic growth. Students like good professionals of tourism activity will not cease to be related to this topic in any company they work to provide their professional services either as entrepreneurs or as dependent workers, and therefore is important in your training.

This research is national in scope as it applies to all schools of Tourism Universities in the country. As has reached the following conclusions:

- The Contents of Policy Tax, influences students' Vocational School of Tourism, Hotels and Restaurants in Alas Peruanas University.
- The Curriculum Plan contemplates that Tax Policy determines the Cognitive Domain, Alas Peruanas University.
- The Department of General Education Curriculum, allows the Cognitive Domain, Procedural and Attitudinal Students of the School of Tourism, Hotels and Restaurants in Alas Peruanas University.
- The Content Selection Policy Tax in the Curriculum allows Cognitive Abilities, procedures and attitudes of students in the School of Tourism, Hotels and Restaurants in Alas Peruanas University.

Keywords:Curriculum, academic policies, curriculum design, contents, Policy Tax, areas of the curriculum, general education, content selection,

INTRODUCCIÓN

Como es de nuestro conocimiento el Currículo está conformado por elementos interrelacionados, que interactúan a través de diversos procesos para lograr la formación integral del educando. En este sentido los elementos del currículo que vienen a ser los perfiles, objetivos, contenidos, estrategias y evaluación, todos ellos conforman una estructura y se desarrollan a través de los cuatro procesos que son: el diseño curricular,

implementación, ejecución y evaluación del currículo. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar cómo los **Contenidos de las Políticas Tributarias**, influyen en la **Formación profesional** de los estudiantes de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas; considerando en forma general que los Contenidos del Aprendizaje, son saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y socialización de los

educandos, es todo lo que queremos enseñar y todo lo que el educando es capaz de aprender, siendo éstos de 3 tipos : SABER: Contenidos Conceptuales, SABER HACER: contenidos procedimentales y SABER SER: contenidos actitudinales. Asimismo un Plan Curricular con contenidos transversales, convenientemente descritos en la Programación Anual y las Unidades Didácticas.

Díaz Barriga(2012)considera en la organización del Currículo las diversas áreas entre ellas las transversales incluye la de Formación General que facilita la programación de las asignaturas relacionadas con contenidos del tema en mención.

La Selección de Contenidos del Currículo con temas culturales preparados para un nivel educativo y orientados a determinadas ideas o concepción educativa, lo que le permitirá en el estudiante no solo un desarrollo profesional, académico, sino también un desarrollo como persona y como un ser social. Lo cual influirá en la Formación Profesional de los estudiantes y que implica que éstos adquieran distintos dominios como el cognitivo, procedimental y actitudinal.

MATERIALES Y MÉTODOS

Las variables que se aplicaron en la investigación son las siguientes: Variable Independiente: Los Contenidos de las Políticas Tributarias y como Variable Dependiente: la Formación Profesional de estudiante de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas.

El tipo de investigación que se aplicó fue Descriptivo Correlacional y el nivel de investigación No Experimental, ya que únicamente observamos fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo.

El instrumento empleado según la técnica para la recolección de datos fue: el Cuestionario, el mismo que se aplicó a una Muestra de 169 estudiantes del Octavo, Noveno y Décimo Ciclo de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía con la finalidad de medir el grado de asociación tanto entre la Variable Independiente como la Variable Dependiente a través de la Prueba de Chi Cuadrado.

RESULTADOS

Los resultados estadísticos obtenidos a partir de la Encuesta aplicada a los alumnos correspondientes a los ciclos VIII, IX y X de la Escuela de Turismo,

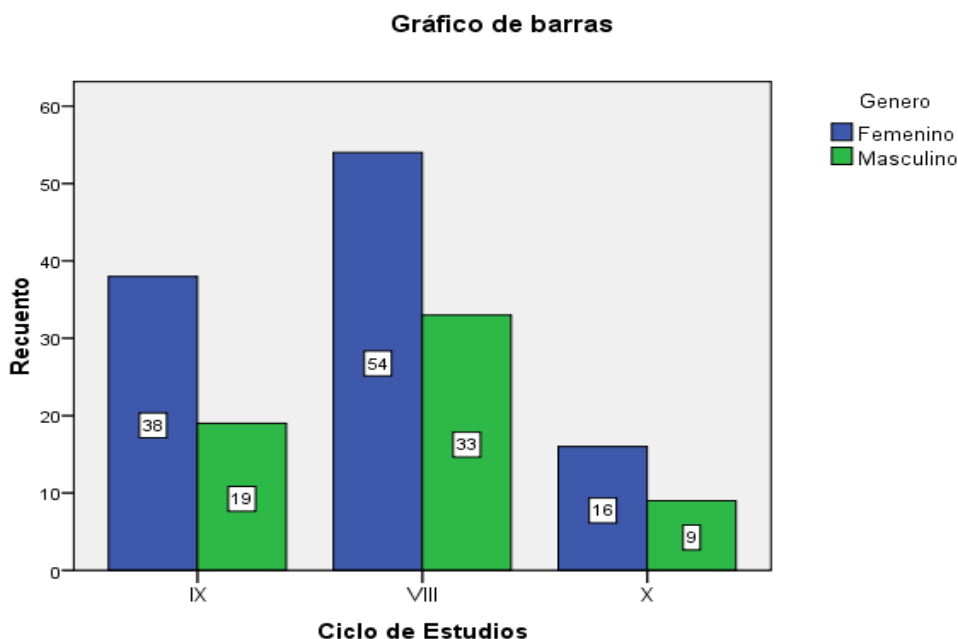
Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas, son los siguientes:

PARTE N° 1(Comprendido por los gráficos 1 y 2). Se refiere a los datos generales de los alumnos encuestados.

PARTE N° 2 (Comprendido por los gráficos del N° 3 al 13). Y se refiere a las 11 preguntas que relacionan la causa y efecto de las Variables Independientes en las Variables Dependientes de nuestra investigación y son las siguientes:

CUADRO N° 1.- ESTADÍSTICAS DE ALUMNOS ENTREVISTADOS

		Genero		Total
		Femenino	Masculino	
Ciclo de Estudios	IX	38	19	57
	VIII	54	33	87
	X	16	9	25
Total		108	61	169



Interpretación: La encuesta aplicada nos demuestra que de un total de 169 estudiantes, divididos en tres ciclos académicos, VIII, IX y X Ciclo. Podemos apreciar según el gráfico que el IX ciclo compuesto por 57 alumnos,

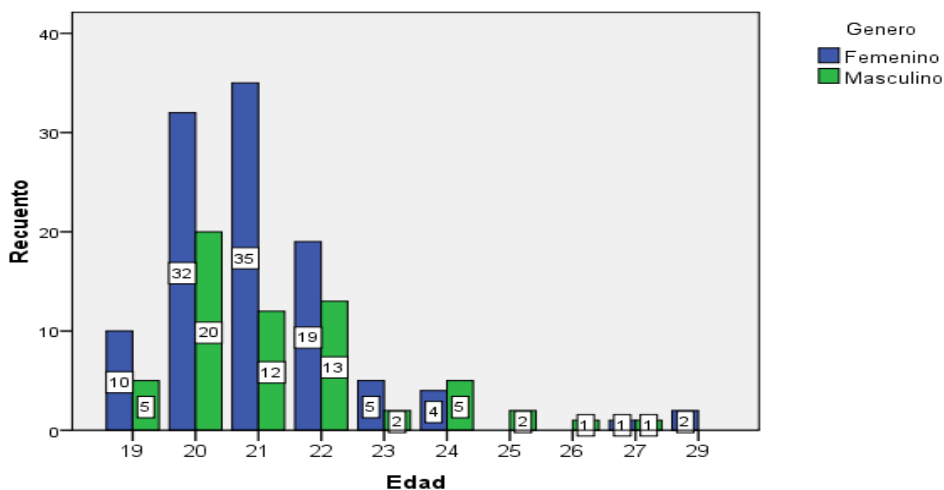
de los cuales 38 pertenecen al género femenino y 19 al género masculino. En el VIII ciclo compuesto por un total de 87 alumnos apreciamos que 54 son del género femenino y 33 son del género masculino y finalmente podemos

apreciar que en el X ciclo, compuesto por 25 alumnos, 16 pertenecen al género femenino y 9 al género masculino.

CUADRO N° 2.- ESTADÍSTICAS POR GÉNERO Y EDAD

		Genero		Total
		Femenino	Masculino	
Edad	19	10	5	15
	20	32	20	52
	21	35	12	47
	22	19	13	32
	23	5	2	7
	24	4	5	9
	25	0	2	2
	26	0	1	1
	27	1	1	2
29	2	0	2	
Total		108	61	169

Gráfico de barras



Interpretación: La encuesta aplicada nos demuestra que de 169 alumnos encuestados, 15 alumnos tienen 19 años de edad de los cuales 10 son del género femenino y 5 del género masculino, 52 alumnos tienen 20 años de edad de los cuales 32 son del

género femenino y 20 del género masculino, 47 alumnos tienen 21 años de edad de los cuales 35 pertenecen al género femenino y 12 al género masculino; 32 tienen 22 años de edad, de los cuales 19 son del género femenino y 13 del género masculino; 7

alumnos tienen 23 años de edad de los cuales 5 pertenecen al género femenino y 2 al género masculino; 9 cuentan con 24 años de edad, de los cuales 4 pertenecen al género femenino y 5 al género masculino; 2 alumnos tienen 25 años de edad de los cuales 2 pertenecen al género masculino; 1 alumno tiene 26

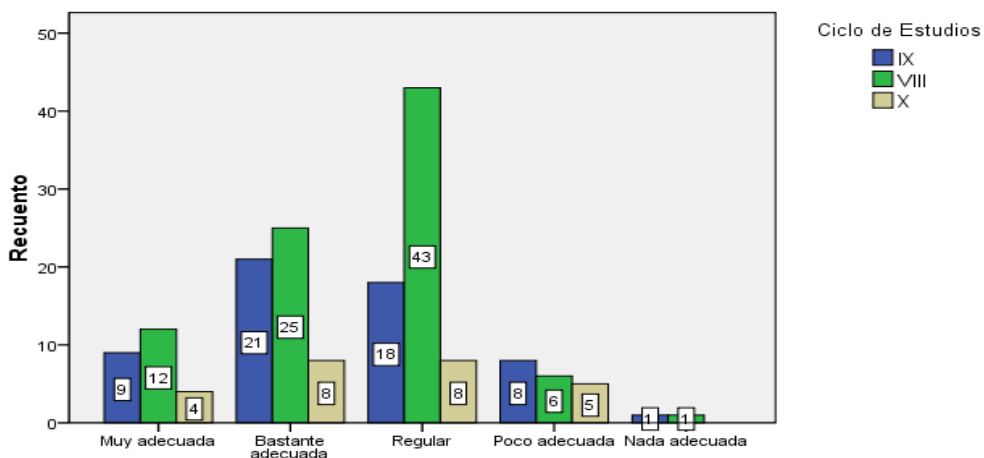
años de edad y pertenece al género masculino; 2 alumnos tienen 27 años de edad, de los cuales 1 pertenece al género femenino y 1 al género masculino; 2 alumnos tienen 29 años de edad los cuales pertenecen al género femenino.

RESULTADOS DE ENCUESTA APLICADA

CUADRO N° 3. PREG. 1. ¿Considera Ud. que su Formación profesional en el Área de Tributos es?						
		Ciclo de Estudios			Total	
		IX	VIII	X		
Muy adecuada	Recuento	9	12	4	25	
	% del total	5,3%	7,1%	2,4%	14,8%	
Bastante adecuada	Recuento	21	25	8	54	
	% del total	12,4%	14,8%	4,7%	32,0%	
Regular	Recuento	18	43	8	69	
	% del total	10,7%	25,4%	4,7%	40,8%	
Poco adecuada	Recuento	8	6	5	19	
	% del total	4,7%	3,6%	3,0%	11,2%	
Nada adecuada	Recuento	1	1	0	2	
	% del total	,6%	,6%	,0%	1,2%	

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía – UAP.

Gráfico de barras



1. ¿Considera Ud. que su Formación profesional en el Área de Tributos es?

Interpretación: La encuesta aplicada nos demuestra que de un total de 25 alumnos, 9 del IX, 12 del VIII, y 4 del X ciclo, consideran que su formación en el área de tributos es muy adecuada. De un total de 54 alumnos, 21 del IX, 25 del VIII, y 8 del X ciclo, consideran que su formación en el área de tributos es bastante adecuada. De un total de 69 alumnos, 18 del IX, 43 del VIII, y del X ciclo considera que su formación en el área de tributos es regular. De un total de 19 alumnos de los cuales 8 son del

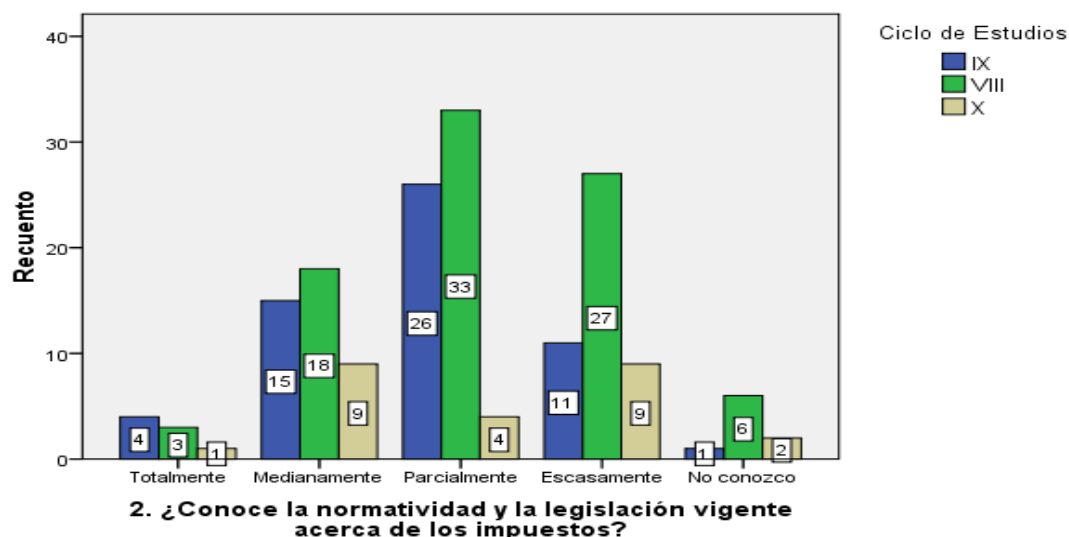
IX, 6 del VIII, y 5 del X ciclo consideran que su formación en el área de tributos es poco adecuada. De un total de 2 alumnos, de los cuales 1 pertenece al IX y 1 al VIII ciclo consideran que su formación en el área de tributos es nada adecuada lo que nos permite afirmar que los alumnos reciben una formación pertinente en el área de tributos debido al uso de estrategias metodológicas apropiadas e innovadoras.

CUADRO N° 4. PREG. 2. ¿Conoce la normatividad y la legislación vigente acerca de los impuestos?

		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Totalmente	Recuento	4	3	1	8
	% del total	2,4%	1,8%	0,6%	4,7%
Medianamente	Recuento	15	18	9	42
	% del total	8,9%	10,7%	5,3%	24,9%
Parcialmente	Recuento	26	33	4	63
	% del total	15,4%	19,5%	2,4%	37,3%
Escasamente	Recuento	11	27	9	47
	% del total	6,5%	16,0%	5,3%	27,8%
No conozco	Recuento	1	6	2	9
	% del total	0,6%	3,6%	1,2%	5,3%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía - UAP

Gráfico de barras



2. ¿Conoce la normatividad y la legislación vigente acerca de los impuestos?

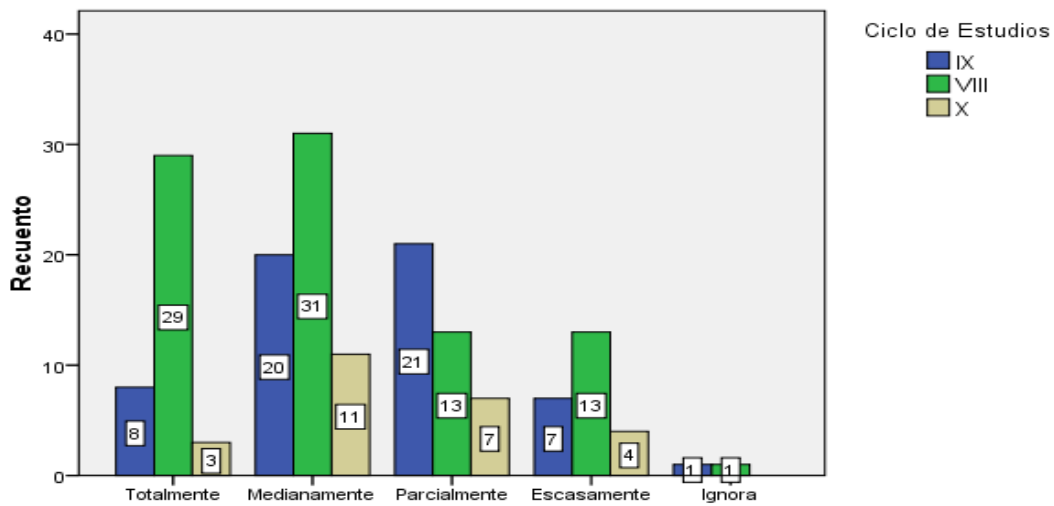
Interpretación: Los resultados de nuestra encuesta nos demuestra que un total de 8 alumnos, de los cuales 4 pertenecen al IX ciclo, 3 al VIII y 1 al X conoce totalmente de la normatividad y la legislación vigente acerca de los impuestos; un total de 42, de los cuales 15 pertenecen al IX, 18 al VIII y 9 al X ciclo conocen medianamente la normatividad y la legislación vigente acerca de los impuestos; luego un total de 63 alumnos, de los cuales 26 son del IX, 33 son del VIII y 4 del X ciclo afirman que

conocen la normatividad y la legislación vigente acerca de los impuestos; un total de 47 alumnos, de los cuales 11 son del IX, 27 son del VIII y 9 pertenecen al X ciclo afirman que escasamente la normatividad vigente acerca de los impuestos y finalmente un total de 9 alumnos de los cuales, 1 es del IX, 2 del VIII y 6 del X ciclo afirman que no conocen la normatividad y la legislación vigente acerca de los impuestos, lo cual nos demuestra que los estudiantes han adquirido dominio cognitivo acerca de este tema.

CUADRO N° 5. PREG.3. ¿Puede usted diferenciar por lo menos tres tipos de impuestos?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Totalmente	Recuento	8	29	3	40
	% del total	4,7%	17,2%	1,8%	23,7%
Medianamente	Recuento	20	31	11	62
	% del total	11,8%	18,3%	6,5%	36,7%
Parcialmente	Recuento	21	13	7	41
	% del total	12,4%	7,7%	4,1%	24,3%
Escasamente	Recuento	7	13	4	24
	% del total	4,1%	7,7%	2,4%	14,2%
Ignora	Recuento	1	1	0	2
	% del total	,6%	,6%	,0%	1,2%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía - UAP

Gráfico de barras



3. ¿Puede usted diferenciar por lo menos tres tipos de impuestos?

Interpretación: Los resultados de la encuesta aplicada nos demuestra que un total de 40 alumnos de los cuales 8 son del IX, 29 del VII, y 3 del X ciclo pueden diferenciar totalmente por lo menos tres tipos de impuestos; luego un total de 62 alumnos, de los cuales 20 pertenecen al IX, 31 al VII Y 11 al X ciclo, opinan que pueden diferenciar

medianamente por lo menos tres tipos de impuestos; un total de 41 alumnos de los cuales 21 son del IX, 13 del VIII y 7 del X ciclo respondieron que pueden diferenciar parcialmente por lo menos tres tipos de impuestos; un total de 24 alumnos, de los cuales 7 son del IX, 13 del VII y 4 del X ciclo opinan que pueden diferencia escasamente por lo

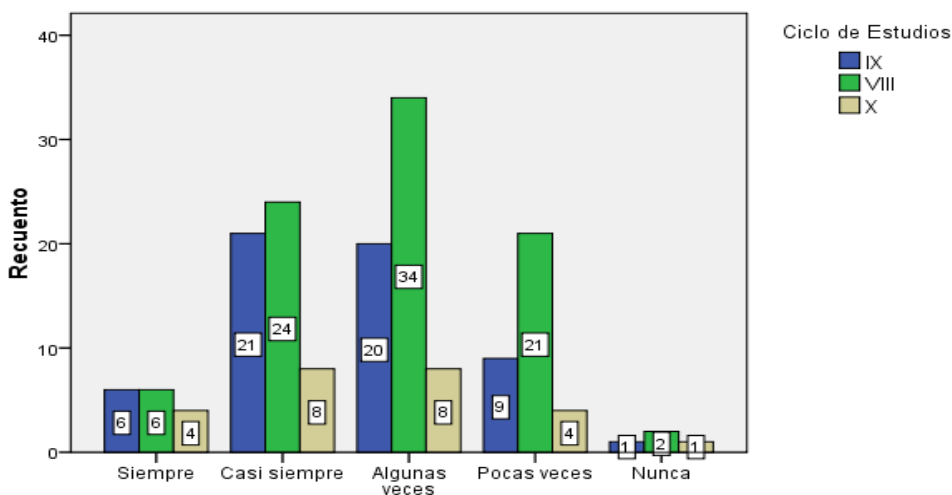
menos tres tipos de impuestos; y un total de 2 alumnos de los cuales 1 pertenece al IX, y 1 al VIII ciclo de estudios afirma que ignora conocer por lo menos tres tipos de impuestos; lo que significa que con los contenidos del

Área de Formación General, los estudiantes han logrado un dominio cognitivo respecto a ésta materia, por lo tanto, saben de la existencia y diferencian varios tipos de impuestos.

CUADRO N° 6. PREG. 4. ¿Estaría en la capacidad de realizar cálculos para determinar los impuestos que conoce?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Siempre	Recuento	6	6	4	16
	% del total	3,6%	3,6%	2,4%	9,5%
Casi siempre	Recuento	21	24	8	53
	% del total	12,4%	14,2%	4,7%	31,4%
Algunas veces	Recuento	20	34	8	62
	% del total	11,8%	20,1%	4,7%	36,7%
Pocas veces	Recuento	9	21	4	34
	% del total	5,3%	12,4%	2,4%	20,1%
Nunca	Recuento	1	2	1	4
	% del total	,6%	1,2%	,6%	2,4%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía - UAP

Gráfico de barras



4. ¿Estaría en la capacidad de realizar cálculos pa...

Interpretación: De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada

podemos observar que un total de 16 alumnos, de los cuales 6 son del IX, 6

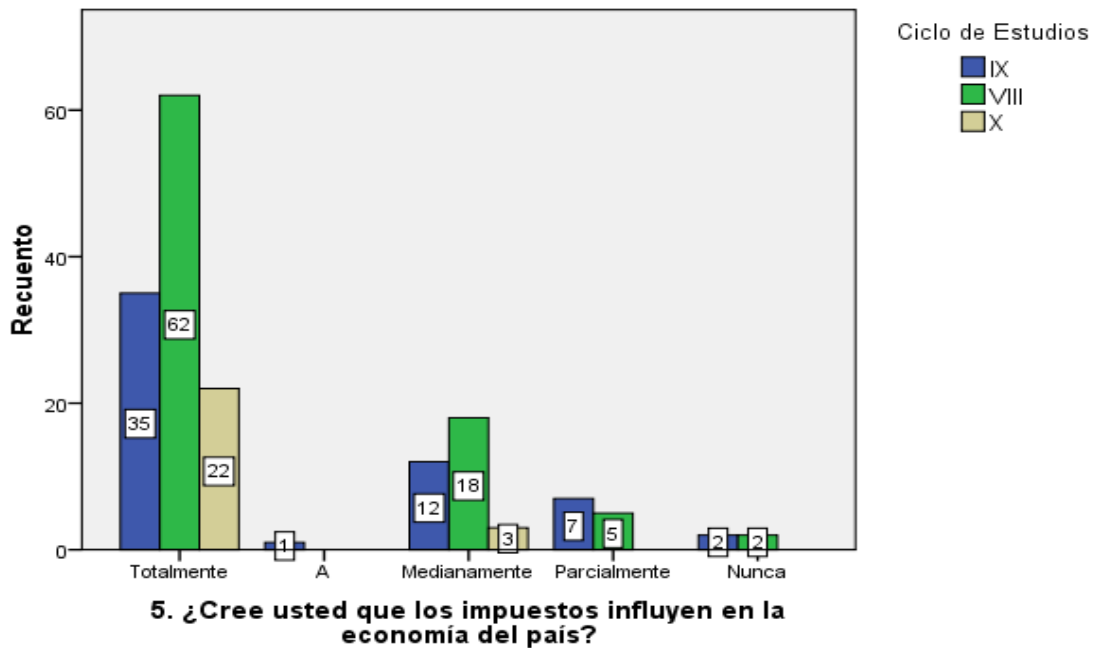
del VII y 4 del X ciclo, respondieron que siempre estarían en la capacidad de realizar cálculos para determinar los impuestos que conoce; un total de 53 alumnos de los cuales, 21 son del IX, 24 del VII y 8 del X ciclo afirman que estarían casi siempre en la capacidad de realizar cálculos para determinar los impuestos que conoce; un total de 62 alumnos de los cuales 20 son del IX, 34 del VIII y 8 del X ciclo respondieron que algunas veces estarían en la capacidad de realizar cálculos para determinar los impuestos que conoce;

un total de 34 alumnos de los cuales 9 son del IX, 21 del VIII, y 4 del X ciclo opinan que pocas veces estarían en la capacidad de realizar cálculos para determinar los impuestos que conoce; y finalmente un total de 4 alumnos de los cuales 1 es del IX ciclo, 2 del VIII y 1 del X ciclo opinan que nunca estarían en la capacidad de realizar cálculos para determinar los impuestos que conoce, lo cual nos demuestra que si los alumnos pueden realizar cálculos por tanto han adquirido dominio procedimental en el área de tributos.

CUADRO N° 7. PREG. 5. ¿Cree usted que los impuestos influyen en la economía del país?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Totalmente	Recuento	35	62	23	120
	% del total	29.1%	51.66%	19.1%	71.00%
Medianamente	Recuento	12	18	3	33
	% del total	7,1%	10,7%	1,8%	19,5%
Parcialmente	Recuento	7	5	0	12
	% del total	4,1%	3,0%	,0%	7,1%
Nunca	Recuento	2	2	0	4
	% del total	1,2%	1,2%	,0%	2,4%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía - UAP

Gráfico de barras



Interpretación: Los resultados de la encuesta aplicada nos demuestra que un total de 120 alumnos de los cuales 35 son del IX, 92 del VIII, y 22 son del X ciclo creen totalmente que los impuestos influyen en la economía del país. Un total de 33 alumnos de los cuales 12 son del IX, 18 del VIII, y 3 del X ciclo creen medianamente que los impuestos influyen en la economía del país. De un total de 12 alumnos, de los cuales 7 son del IX, y 5 del VIII ciclo

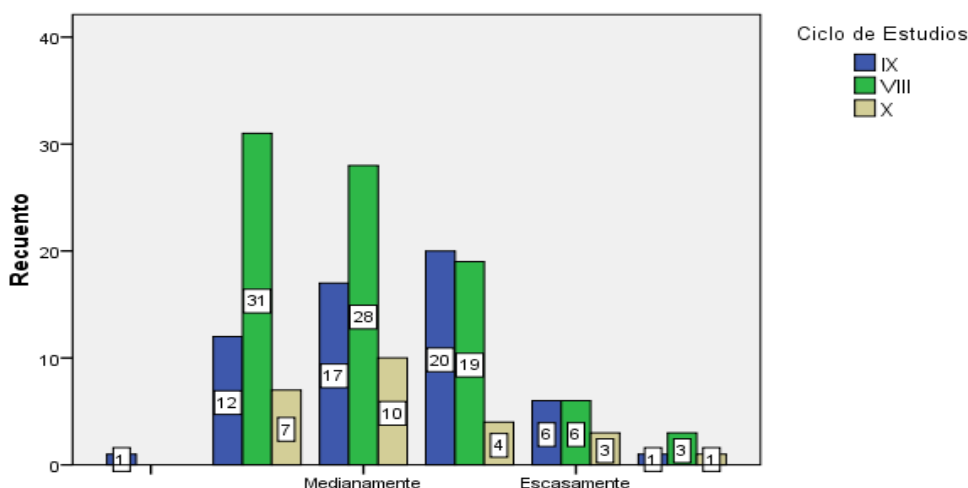
creen parcialmente que los impuestos influyen en la economía del país. Un total de 4 alumnos de los cuales 2 son del IX, y 2 son del VIII ciclo opinan que nunca creen que los impuestos influyen en la economía del país. Por lo tanto de acuerdo a los resultados podemos afirmar que los Estudiantes pueden emitir un juicio valorativo (dominio actitudinal) respecto a los impuestos.

CUADRO N° 8. PREG. 6. ¿A su criterio, está de acuerdo que cuando suben los impuestos disminuyen las inversiones en el país?

		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Totalmente	Recuento	12	31	7	50
	% del total	7,1%	18,3%	4,1%	29,6%
Medianamente	Recuento	17	28	10	55
	% del total	10,1%	16,6%	5,9%	32,5%
Parcialmente	Recuento	20	19	4	43
	% del total	11,8%	11,2%	2,4%	25,4%
Escasamente	Recuento	6	6	3	15
	% del total	3,6%	3,6%	1,8%	8,9%
Nunca	Recuento	1	3	1	5
	% del total	0,6%	1,8%	0,6%	3,0%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía – UAP

Gráfico de barras



6. ¿A su criterio, está de acuerdo que cuando suben los impuestos disminuyen las inversiones ...

Interpretación: La encuesta aplicada nos demuestra que de un total de 50 alumnos de los cuales 12 son del IX, 31 del VIII y 7 del X ciclo respondieron que están de acuerdo totalmente que cuando suben los impuestos disminuyen las inversiones en el país. Un total de 55 de los cuales 17 son del IX ciclo, 28 del VIII y 10 del X ciclo están de acuerdo

medianamente que cuando suben los impuestos disminuyen las inversiones en el país. Un total de 43 alumnos de los cuales 20 son del IX, 19 del VIII y 4 del X ciclo opina que parcialmente están de acuerdo que cuando suben los impuestos disminuyen las inversiones en el país. Un total de 15 alumnos de los cuales 6 pertenecen al IX, 6 al VIII y 3

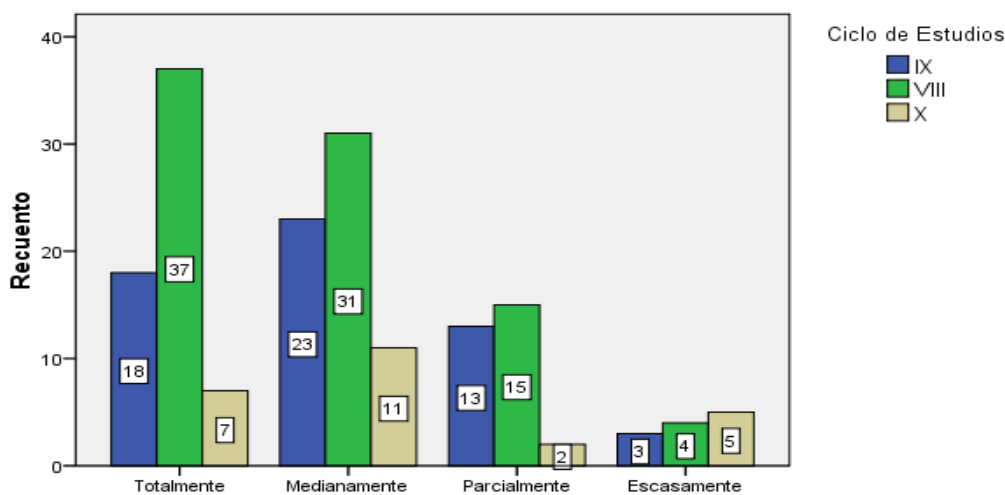
al X ciclo están de acuerdo escasamente que cuando suben los impuestos disminuyen las inversiones en el país, lo cual nos demuestra que los contenidos

conceptuales acerca de los impuestos han logrado en los estudiantes dominio cognitivo (formación profesional).

CUADRO N° 9. PREG. 7. ¿Es verdad que cuando los porcentajes de los impuestos son bajos, incentivan a la producción de las empresas?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Totalmente	Recuento	18	37	7	62
	% del total	10,7%	21,9%	4,1%	36,7%
Medianamente	Recuento	23	31	11	65
	% del total	13,6%	18,3%	6,5%	38,5%
Parcialmente	Recuento	13	15	2	30
	% del total	7,7%	8,9%	1,2%	17,8%
Escasamente	Recuento	3	4	5	12
	% del total	1,8%	2,4%	3,0%	7,1%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía - UAP

Gráfico de barras



7. ¿Es verdad que cuando los porcentajes de los impuestos son bajos, incentivan a la producción de las empresas?

Interpretación: La encuesta realizada nos demuestra que 62 alumnos de los cuales 18 son del IX ciclo, 37 del VIII y 7 del X ciclo están totalmente de

acuerdo que cuando los porcentajes de los impuestos son bajos, incentivan la producción de las empresas. Un total de 65 alumnos integrado por 23 del IX

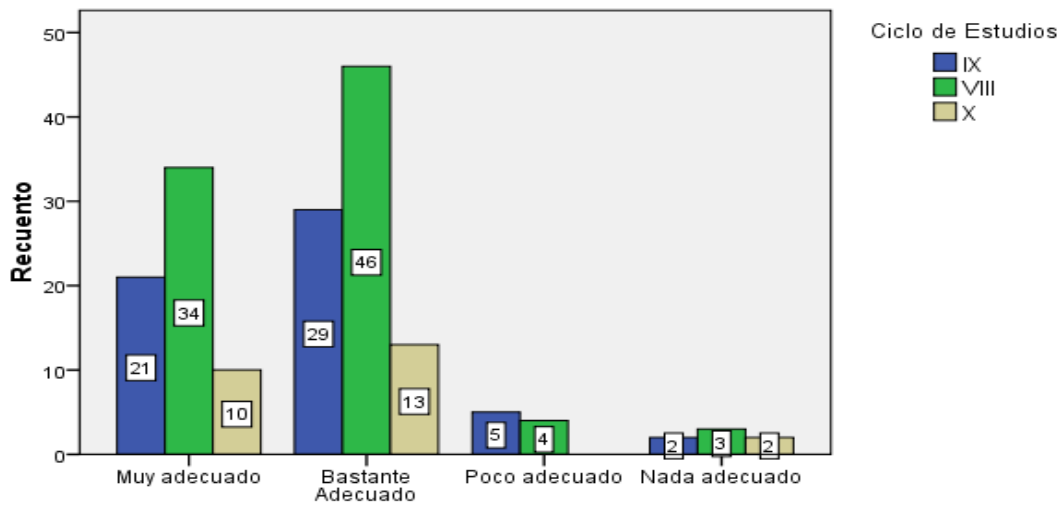
ciclo, 31 del VIII y 11 del X ciclo opinan que están medianamente de acuerdo que los porcentajes de los impuestos son bajos incentivan a la producción de las empresas. Un total de 30 alumnos de los cuales 13 son del IX ciclo, 15 del VIII y 2 del X ciclo opinan que están parcialmente de acuerdo que cuando los porcentajes de los impuestos son bajos incentivan la producción de

las empresas y un total de 12 alumnos de los cuales 3 son del IX ciclo, 4 del VIII y 5 del X ciclo contestaron que están de acuerdo escasamente que cuando los porcentajes de los impuestos son bajos, incentivan a la producción de las empresas, lo cual nos demuestra que tienen conocimiento acerca de las políticas tributarias (dominio cognitivo) y su influencia en la economía.

CUADRO N°10. PREG. 8. ¿Cree usted que el conocimiento de los impuestos, le servirán para el desempeño de su vida como profesional especialista en Turismo?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Muy adecuado	Recuento	21	34	10	65
	% del total	12,4%	20,1%	5,9%	38,5%
Bastante Adecuado	Recuento	29	46	13	88
	% del total	17,2%	27,2%	7,7%	52,1%
Poco adecuado	Recuento	5	4	0	9
	% del total	3,0%	2,4%	0,0%	5,3%
Nada adecuado	Recuento	2	3	2	7
	% del total	1,2%	1,8%	1,2%	4,1%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía - UAP

Gráfico de barras



8. ¿Cree usted que el conocimiento de los impuestos, le servirán para el desempeño de su vida como profesional especialista en Turismo?

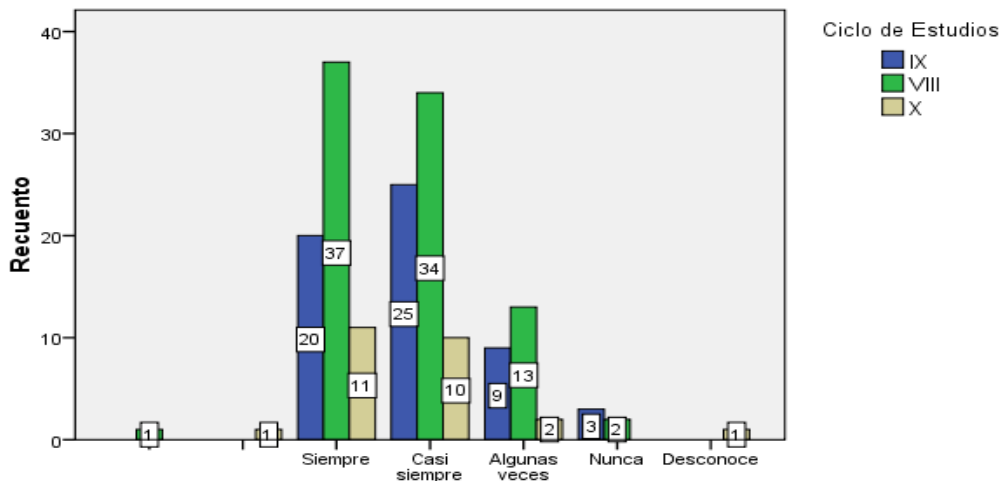
Interpretación: De un total de 65 alumnos de los cuales 21 pertenecen al IX ciclo, 34 al VIII y 10 al X ciclo cree muy adecuado que el conocimiento de los impuestos le servirá para el desempeño de su vida como profesional especialista en turismo. De un total de 88 alumnos de los cuales 29 son del IX ciclo, 46 del VIII y 13 del X ciclo creen bastante adecuado que el conocimiento de los impuestos le servirá para el desempeño de su vida como profesional especialista en turismo. Del total de de 9 alumnos 5 del IX ciclo y 4 del VIII creen poco adecuado que el

conocimiento de los impuestos le servirán para el desempeño de su vida como profesional especialista en Turismo. Y finalmente de un total de 7 alumnos de los cuales 2 pertenecen al IX ciclo, 3 al VIII y 2 al X ciclo consideran nada adecuado que el conocimiento de los impuestos le servirán para el desempeño de su vida como profesional en Turismo; lo cual nos demuestra que los estudiantes valoran y creen que es importante (dominio actitudinal) en su carrera el conocimiento acerca de los impuestos.

CUADRO N°11. PREG. 9. ¿Está usted de acuerdo que los impuestos son necesarios para la recaudación de ingresos para el gobierno?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Siempre	Recuento	20	37	11	68
	% del total	11,8%	21,9%	6,5%	40,2%
Casi siempre	Recuento	25	34	10	69
	% del total	14,8%	20,1%	5,9%	40,8%
Algunas veces	Recuento	9	13	2	24
	% del total	5,3%	7,7%	1,2%	14,2%
Nunca	Recuento	3	2	0	5
	% del total	1,8%	1,2%	,0%	3,0%
Desconoce	Recuento	0	0	1	1
	% del total	0,0%	0,0%	0,6%	0,6%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía – UAP

Gráfico de barras



9. ¿Está usted de acuerdo que los impuestos son necesarios para la recaudación de ingresos para el gobierno?

Interpretación: La encuesta aplicada nos demuestra que un total de 68 alumnos los cuales 20 son del IX ciclo, 20 del VIII y 11 de X ciclo siempre están de acuerdo que los impuestos son necesarios para la recaudación de ingresos para el gobierno. Un total de 69 alumnos de los cuales 25 son del IX ciclo, 34 del VIII y 10 del X ciclo, casi siempre están de acuerdo que los impuestos son necesarios para la recaudación de ingresos para el gobierno. Un total de 24 alumnos de los cuales 9 son del IX ciclo, 13 del VIII

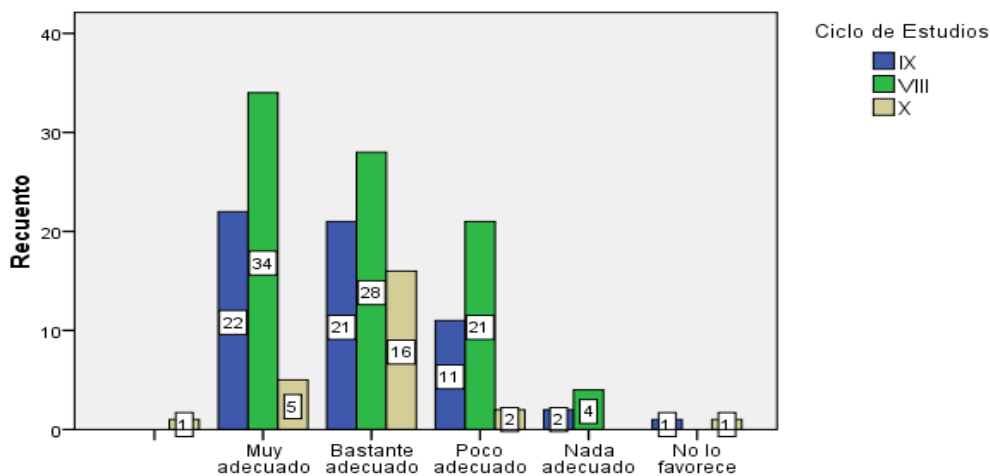
y 2 del X ciclo algunas veces están de acuerdo que los impuestos son necesarios para la recaudación de ingresos para el gobierno y finalmente un total de 5 alumnos 3 del IX ciclo y 2 del VIII nunca está de acuerdo que los impuestos son necesarios para la recaudación de ingresos para el gobierno y finalmente 1 alumno del X ciclo desconoce que los impuestos son necesarios para la recaudación de ingresos para el gobierno. Los resultados nos demuestran que los estudiantes creen que es importante la

recaudación de impuestos (dominio actitudinal).

CUADRO N°12. PREG. 10. ¿Está de acuerdo que el Plan Curricular de la Escuela de Turismo debe contener temas acerca de las políticas tributarias?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Muy adecuado	Recuento	22	34	5	61
	% del total	13,0%	20,1%	3,0%	36,1%
Bastante adecuado	Recuento	21	28	16	65
	% del total	12,4%	16,6%	9,5%	38,5%
Poco adecuado	Recuento	11	21	2	34
	% del total	6,5%	12,4%	1,2%	20,1%
Nada adecuado	Recuento	2	4	0	6
	% del total	1,2%	2,4%	0,0%	3,6%
No lo favorece	Recuento	1	0	1	2
	% del total	0,6%	0,0%	0,6%	1,2%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía – UAP

Gráfico de barras



10. ¿Está de acuerdo que el Plan Curricular de la Escuela de Turismo debe contener temas acerca de las políticas tributarias?

Interpretación: La encuesta aplicada nos muestra que 61 alumnos de los cuales 22 pertenecen al IX ciclo, 34 al VIII y 5 al X consideran muy adecuado que el Plan Curricular de la Escuela de Turismo debe contener temas acerca de las políticas tributarias. Un total de 65 alumnos de los cuales 21 son del IX ciclo, 28 del VIII y 16 del X ciclo consideran bastante adecuado. Un total de 34 alumnos de los cuales 11 son

del IX ciclo, 21 del VIII y 2 del X ciclo, consideran poco adecuado que el Plan Curricular de la Escuela de Turismo debe contener temas acerca de las políticas tributarias. Un total de 6 alumnos, 2 del IX ciclo, y 4 del VIII consideran nada adecuado que el Plan Curricular de la Escuela de Turismo debe contener temas acerca de las políticas tributarias y finalmente un total de 2 alumnos 1 del IX y 1 del X

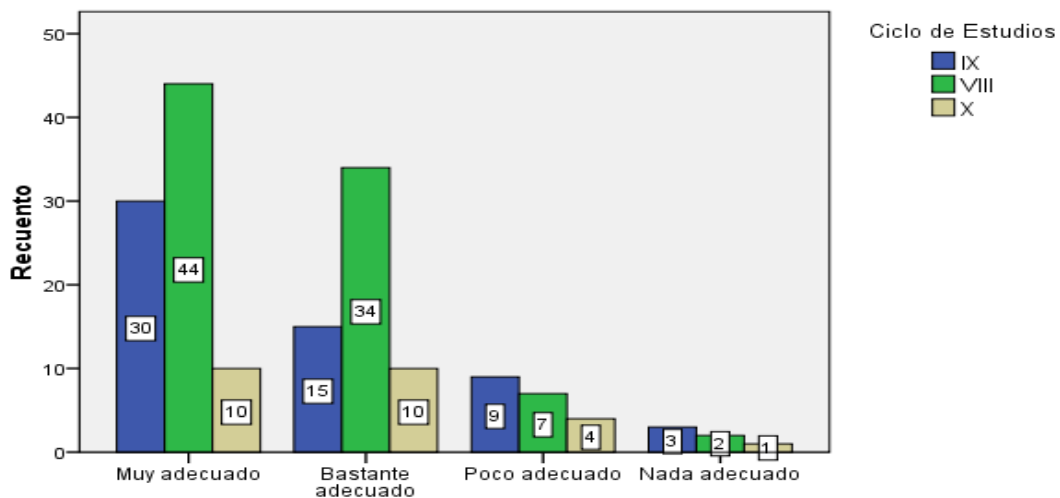
ciclo opinan que no le favorece que el Plan Curricular de la Escuela de Turismo debe contener temas acerca de las políticas tributarias; lo cual nos

demuestra que las políticas académicas permite que el estudiante tenga una adecuada formación profesional.

CUADRO N° 13. PREG.11. ¿A su criterio cree que se debería promover en nuestro país una Cultura Tributaria?					
		Ciclo de Estudios			Total
		IX	VIII	X	
Muy adecuado	Recuento	30	44	10	84
	% del total	17,8%	26,0%	5,9%	49,7%
Bastante adecuado	Recuento	15	34	10	59
	% del total	8,9%	20,1%	5,9%	34,9%
Poco adecuado	Recuento	9	7	4	20
	% del total	5,3%	4,1%	2,4%	11,8%
Nada adecuado	Recuento	3	2	1	6
	% del total	1,8%	1,2%	0,6%	3,6%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la E.A.P Turismo, Hotelería y Gastronomía - UAP

Gráfico de barras



11. ¿A su criterio cree que se debería promover en nuestra país una Cultura Tributaria?

Interpretación: La encuesta aplicada nos demuestra que un total de 84 alumnos de los cuales 30 son del IX ciclo, 44 del VIII y 10 del X ciclo creen que es muy adecuado promover en nuestro país una cultura tributaria. Un total de 59 alumnos de los cuales 15 pertenecen al IX ciclo, 34 al VIII y 10 al X ciclo creen bastante adecuado; un

total de 20 alumnos de los cuales 9 son del IX ciclo, 7 del VIII y 4 del X ciclo creen poco adecuado promover en nuestro país una cultura tributaria y finalmente un total de 6 alumnos de los cuales 3 son del IX, 2 del VIII y 1 del X consideran nada adecuado que se debería promover en nuestro país una cultura tributaria; lo cual demuestra que

los estudiantes reconocen la gran importancia de los impuestos en la economía del país (dominio actitudinal).

DISCUSIÓN

A través de los análisis estadísticos e interpretativos de cada gráfico, como sustento de esta investigación que, la reelaboración del Diseño Curricular contemplando los Contenidos de las Políticas Tributarias, determinará el dominio cognitivo, procedimental y actitudinal; los Contenidos de las Políticas Tributarias de acuerdo al Área del Currículo en Formación General, permitirá el dominio cognitivo, procedimental y actitudinal; como la Selección de Contenidos en el Plan de Estudios en políticas Tributarias permitirán el dominio cognitivo, actitudinal y procedimental de los estudiantes de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas, lo cual es aplicable a todas las universidades del país.

CONCLUSIONES

- Los Contenidos en Políticas Tributarias, influyen en la Formación Profesional de los estudiantes de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas.

- El Plan Curricular contemplando las Políticas Tributarias determina el Dominio Cognitivo, Procedimental y Actitudinal de los estudiantes de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas.
- El Área del Currículo en Formación General, permite el Dominio Cognitivo, Procedimental y Actitudinal de los Estudiantes de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas.
- La Selección de Contenidos en el Plan de Estudios sobre Políticas Tributarias permite Capacidades Cognitivas, Procedimentales y Actitudinales de los estudiantes de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz, A. (2005). *“Los profesores ante las innovaciones curriculares”*.
- Díaz T. *“Certificación por Competencias en el marco de la formación continua”*. Grupos de

Trabajo – II Congreso On Line/
OCS.

- Galia H. Koss R. Momigliano E. Pereyra R. Robertazzi J. *“Administración Tributaria y Reforma Institucional en la Argentina: Diagnóstico y Propuesta de Reforma de la AFIP – DGI”*.
- Diaz A. (2005). *“Los profesores ante las innovaciones curriculares”*.
- Harhreaves, Earl y Ryan (1999). *“Las estrategias de enseñanza y al diseño y desarrollo del currículo”*.
- Jorrat M. (2000). *“Diagnóstico en el Sistema Tributario.”*
- Mora A.I., *“Los contenidos curriculares del Plan de Estudios: Una Propuesta para su organización y estructura. Educación”*, setiembre, año/vol. 25, número 002. Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rod, Costa Rica pp147-156.
- Miller *“Un cambio de la fragmentación por la integración del pensamiento, de la enseñanza y del aprendizaje”*.1994:99.
- Pere G. (2001) (última revisión: 7/08/11). *“El estudiante un activo procesador de la información que asimila.”*
- Perrenoud P. (2004) *“ 10 Nuevas competencias para enseñar.”*, Barcelona,: Graó.
- Quiroz y Mora, E.(1990). UNESCO, 1991. *“Los contenidos curriculares del Plan de Estudios, una propuesta para su organización y su estructura.”*

